

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5687** *AUTOCARES COSTA VERDE, S.A.*

Por decisión del Administrador de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, en el domicilio social, sito en la Avenida de la Playa, s/n, Colunga, Asturias, el día 26 de abril de 2011, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente 27 de abril de 2011, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen, y en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios sociales cerrados el 31 de diciembre de 2009 y el 31 de diciembre de 2010, y de la propuesta de aplicación del resultado de los mismos.

Segundo.- Censura, y en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2009 y 2010.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la transformación del tipo social, que actualmente es el de sociedad anónima, en sociedad de responsabilidad limitada.

Cuarto.- En el caso de que sea aprobada la transformación mencionada en el punto anterior, aprobación, si procede, de los nuevos Estatutos de la sociedad acordes al tipo de sociedad de responsabilidad limitada.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Facultar tan ampliamente como en derecho sea necesario, al Administrador único a fin de que proceda a la ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados por esta Junta General, pudiendo a tal efecto suscribir cuantos documentos públicos y privados fuere menester.

Séptimo.- Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista, podrá examinar en el domicilio social de la sociedad, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, ejemplares de dichos documentos.

Colunga, 2 de marzo de 2011.- El Administrador único, Luis Jorge Fano Rimada.

ID: A110015258-1